

CITY COUNCIL
ALAN NAKANISHI, Mayor
MARK CHANDLER,
Mayor Pro Tempore
DOUG KUEHNE
SHAK KHAN
MIKEY HOTHI

CITY OF LODI

2015 "Wine Region of the Year"

Community Development Department
Neighborhood Services Division
CITY HALL, 221 WEST PINE STREET
P.O. BOX 3006
LODI, CALIFORNIA 95241-1910
(209) 333-6711 / FAX (209) 333-6842
www.lodi.gov
NeighborhoodServices@lodi.gov

STEPHEN SCHWABAUER
City Manager
JENNIFER CUSMIR
City Clerk
JANICE D. MAGDICH
City Attorney

18 de Mayo de 2021

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

LODI, CA – El Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Lodi, mediante su División de Servicios a Vecindarios, está preparado para participar en una campaña informativa en toda la Ciudad, transmitiendo información y recopilando comentarios fundamentales para desarrollar una solución de largo plazo a la a la situación de personas que carecen de hogar (homelessness) en nuestra Ciudad. Un componente vital, y considerado como el primer componente de una solución a largo plazo, se centra en el desarrollo de un Centro de Acceso. El objetivo de este comunicado es compartir información sobre lo que es un Centro de Acceso y también aclarar lo que no es un Centro de Acceso.

Este es nuestro primer paso en nuestro plan para que el público en la comunidad pueda participar. En las próximas semanas, planeamos distribuir otro comunicado de prensa para compartir nuestro enlace de encuesta, el cual le permitirá a la comunidad proporcionar comentarios sobre el Centro de Acceso. También, en las próximas semanas, busque avisos sobre reuniones o juntas en la comunidad, inserciones en las facturas de servicios públicos, publicaciones en las redes sociales y en sitios web y otros anuncios para difundir información y recopilar comentarios de la comunidad.

¿Qué es un Centro de Acceso?

Un Centro de Acceso, es un refugio de bajos obstáculos y esta enriquecido con servicios, que facilita la vinculación con los recursos necesarios para ayudar a las personas y a familias a salir del ciclo de la falta de vivienda (homelessness) Los servicios in situ (en el local) incluyen, manejo intensivo de caso, servicios de higiene, personal las 24 horas del día 7 días a la semana, incluyendo servicios de seguridad y de limpieza. Un Centro de Acceso le ofrece a las personas altamente marginadas, la oportunidad de recuperar la seguridad y el poder participar en conexiones de apoyo que les permiten avanzar en la restauración de sus vidas, así como desarrollar senderos hacia la vivienda permanente, a ingresos, a atención médica, a la sobriedad y a la estabilidad. Para hacer que el refugio sea más accesible, las parejas domésticas, las mascotas y los bienes personales son permitidos en un establecimiento de bajos obstáculos. Sin embargo, la barrera baja no significa bajas expectativas. La violencia, armas, el uso de sustancias ilegales explícitamente o el comportamiento perturbador está prohibido dentro de las instalaciones.

¿Qué No es un Centro de Acceso?

Es importante señalar que un Centro de Acceso no es un campamento para personas sin hogar. Es una opción segura para nuestra comunidad que no tiene un techo donde refugiarse, con acceso a los servicios necesarios para progresar hacia un camino de autosuficiencia. La seguridad es un componente central del Centro de Acceso y consiste en el monitoreo del vecindario inmediato, las 24 horas del día, los 7 días a la semana, desalienta el merodeo de los clientes y responde con prontitud a cualquier inquietud del vecindario. Además, se patrullaría rutinariamente todo el plantel del Centro de Acceso para garantizar la seguridad y la protección de los residentes y para cerciorarse que las reglas de la casa están siendo acatadas. El personal de conserjería (limpieza) también se aseguraría de que el contorno del Centro de Acceso permanezca limpio y sin desechos diariamente.

Además, con suficientes camas en el albergue de mínimos obstáculos, la Ciudad puede enfocar

sus esfuerzos de cumplimiento en la disminución del hecho de acampar en las vías públicas, en los parques, frente a las empresas o negocios, etc., porque las personas que no tienen un techo donde refugiarse podrían optar por ser transportadas al Centro de Acceso. Como resultado, el Centro de Acceso no solo proporcionará acceso a las personas o a familias que no tienen un techo donde refugiarse, sino que también proporcionará un mayor acceso a recursos de la Ciudad a toda la comunidad.

Para más información, comuníquese con el Departamento de Desarrollo Comunitario y la División de Servicios a Vecindarios al NeighborhoodServices@lodi.gov.

###